

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-155

Salta, 22 de marzo de 2013

EXPEDIENTE N° 19.454-12

VISTO:

La necesidad de solicitar al Consejo Superior de la Universidad la correspondiente autorización para proceder al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Introducción a la Biología de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que dicta la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 5 de marzo de 2013 y en sesión extraordinaria del día 12 de marzo de 2013 - dispuso la suscripción de ésta en los términos de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien extender la correspondiente autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la materia INTRODUCCION A LA BIOLOGIA de la carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS que dicta la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien proceder a la designación del jurado que deberá entender en el concurso público mencionado en el artículo anterior, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

Titulares

Dra. Rebeca Acosta
Dra. Hermina Reinoso
Ing. Dante Aramayo

Suplentes

Dr. Víctor Hugo Casco
Dra. Mónica Salusso
Dr. Pablo Ortega Baes
Mgter. Norma Ateca
Dra. Rosa Vera Mesones
Dra. Olga Martínez
Dra. Ana Arambarri
Dra. Liliana Moraña
Mgter. Silvia Killian
Mgter. Mario Bonillo
Dra. Yolanda Zolocar

ARTICULO 3°.- Indicar que a fs. precedentes obran los curriculum vitae de los

 Introducción a la Biología Orán 2013


Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-155

Salta, 22 de marzo de 2013

EXPEDIENTE N° 19.454-12

jurados propuestos en el artículo anterior.

ARTICULO 4°.- Designar a los veedores que intervendrán en el presente concurso público, a saber:

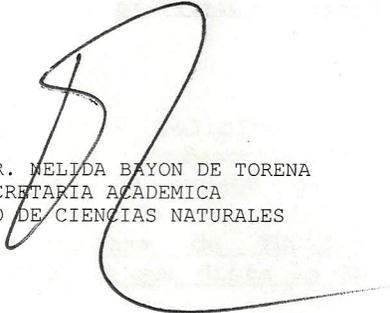
Por el Estamento de Profesores: Prof. Rubén Panchuk

Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. Alejandra Isaac

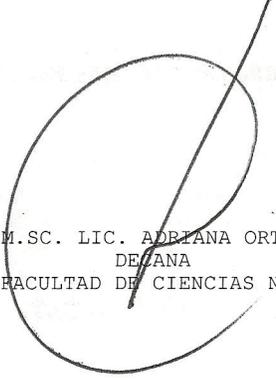
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. María Florencia Morales

ARTICULO 5°.- Imputar los gastos emergentes de la designación correspondiente en este cargo, a la respectiva partida presupuestaria individual perteneciente a la planta docente de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, a la cátedra y carrera de referencia, a la Sede Regional Orán y a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y elévese al Consejo Superior a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente resolución.
Pérez.



ING. AGR. MELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES